Se debe tener en cuenta todos los gastos en que se debe incurrir por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, que, de no desglosarse, se entenderá que los costos están inmersos en los valores presentados en la cotización.

Nota: La Cotización puede dirigirse al correo institucional de la secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental del municipio de Aguazul: saga@aguazul-casanare.gov.co o a la dirección: Palacio Municipal calle 11 No. 11-35, Secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental - segundo piso, más tardar seis (06) días hábiles después del recibo de la solicitud de cotización.

La cotización debe ser presentada conforme al siguiente formato, adjuntando los documentos solicitados en el numeral 9.

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA SI APLICA	VALOR TOTAL

Sin otro particular. Agradecemos su amable atención.

Atentamente,

JULIÁN RINCÓN HERNÁNDEZ
Secretario de despacho- Desarrollo Económico y Ambiental

Elaboró: **EDWIN DARIO TORRES SALAMANCA.**
Profesional Contratado SDEA

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
Alcaldía de Aguazul	SOLICITUD DE COTIZACIÒN – EXCEPTO PARA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	
	Código: A-ABS-F-79 / Versión: 02	
Vigente: Resolución No. 001 del 02 de enero delo 2024		

170.34.02

Aguazul, 19 de junio de 2026

Señor:
VICTOR ISMAEL CASTRO ACEVEDO
R/L VILMEZCA INTEGRAL SERVICES S.A.S
Nit.900963829-5
Email: vicastro29@hotmail.com
Cel: 310 3490329
Dirección: CALLE 10 No. 9- 17 – Aguazul, Casanare

Recib. Victor Castro 19/06/26

Referencia: Solicitud de cotización de bienes y servicios

Cordial Saludo:

Por medio del presente documento, me permito de manera respetuosa, solicitarle se sirva cotizar los bienes y/o servicios que se relacionan en el presente documento, con el fin de que la entidad territorial pueda definir el presupuesto oficial del proceso de selección que se requiere adelantar.

Es de anotar, que la solicitud de cotización realizada con el presente documento, servirá de base para la elaboración del estudio de mercado del proceso de selección que requiere adelantar el Municipio y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

La cotización requerida con el presente documento, se debe enmarcar en la siguiente información:

1. POSIBLE OBJETO

"PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA, MEDIANTE ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO, TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO, FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS, ORGANIZACIONALES Y AMBIENTALES, ASÍ COMO EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEMOSTRATIVAS Y PEDAGÓGICAS DIRIGIDAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DE LAS CADENAS DE GANADERÍA BOVINA, ESPECIES MENORES, CACAO Y PLÁTANO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL."

2. VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN

La cotización deberá tener una vigencia de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha de presentación de la cotización.

3. FORMA DE PAGO

El valor del contrato se pagará de la siguiente forma: El municipio pagará un ochenta por ciento (80%) del valor del contrato, mediante actas parciales, de acuerdo al avance de las actividades realizadas y a satisfacción del municipio, previa amortización del anticipo en el mismo porcentaje del mismo en cada acta parcial, y un veinte por ciento (20%) restante del valor total del contrato, mediante la suscripción del acta final de ejecución del contrato; una vez ejecutadas la totalidad de las actividades por parte del contratista y presentación del informe final, recibido a entera satisfacción por el supervisor, con sus respectivos soportes conforme lo exigido en el respectivo contrato.

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS A ADQUIRIR

ITEM	COMPONENTE	UNID	CANT
1	Bomba fumigadora manual con capacidad mínima de 18 litros con sistemas de inyección y presión hidráulica, con pistón y cámara externos, con capacidad mínima de cámara de 1 litro, y presión de trabajo mínima de 40 psi +/- 10%.	unidad	1
2	Pinza diablo multiusos 10.1/2", ideal para sacar y cortar grapas y/o templar alambre de púa.	unidad	1
3	Palín con cabo con un ancho de la hoja: 17.7 cm. Longitud total: 1.69 m, peso aproximado: 2.5 kg, Diseño alargado que facilita la perforación en terrenos duros, Hoja de acero de alta resistencia con filo afilado para mayor eficiencia, mango de madera resistente para un mejor agarre y maniobrabilidad, recubrimiento anticorrosivo para mayor durabilidad.	unidad	1
4	Machete 18" barrigón con hoja de 45.72 cm de largo en acero tratado térmicamente para una mayor dureza mango Ergonómico- bimaterial no incluye estuche.	unidad	1

5. GASTOS EN QUE DEBE INCURRIR QUIEN CONTRATA CON EL ESTADO Y QUE SERÁN ASUMIDOS POR EL CONTRATISTA

- COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS
 (personal, transporte, insumos, entre otros).

- OTROS COSTOS (Impuestos, tasas, contribuciones).
 1. Estampilla pro-cultura 1%
 2. Estampilla pro- adulto mayor 4,3%
 3. Estampilla pro- deporte 2.5%
 4. Estampilla para la justicia familiar 2%
 5. Impuesto de Industria y Comercio: 10*1000
 6. Sobretasa Bomberil 11% del ICA

Las estampillas se aplican al valor unitario antes de iva (19%)

Quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en que se incurrirá por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, para tal efecto, deberá desglosar los costos directos e indirectos que acarrea la ejecución contractual o señalar que los costos indirectos están incluidos en los valores cotizados. De no desglosarse o no señalarse que los costos indirectos están inmersos en los valores cotizados, la entidad entenderá que en el valor cotizado están incluidos todos los costos relacionados en el presente documento (es decir, los costos directos e indirectos que acarrea la ejecución de las obligaciones contractuales)

Se solicita que se desglose el IVA de los bienes y servicios gravados con este impuesto, y conforme el porcentaje vigente y sólo en los eventos en los que el cotizante sea una persona responsable de IVA.

6. PLAZO PARA PRESENTAR OFERTA: Seis (6) días hábiles

7. PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL: Tres (03) meses y Veinte (20) días.

8. LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SU PERIODICIDAD O DE LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS

Municipio de Aguazul

9. ANEXOS

1. copia de la cédula de Representante Legal
2. cámara de comercio
3. RUT

Se debe tener en cuenta todos los gastos en que se debe incurrir por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, que, de no desglosarse, se entenderá que los costos están inmersos en los valores presentados en la cotización.

Nota: La Cotización puede dirigirse al correo institucional de la secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental del municipio de Aguazul: saga@aguazul-casanare.gov.co o a la dirección: Palacio Municipal calle 11 No. 11-35, Secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental - segundo piso, más tardar seis (06) días hábiles después del recibo de la solicitud de cotización.

La cotización debe ser presentada conforme al siguiente formato, adjuntando los documentos solicitados en el numeral 9.

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA SI APLICA	VALOR TOTAL

Sin otro particular. Agradecemos su amable atención.

Atentamente,

JULIÁN RINCÓN HERNÁNDEZ
Secretario de despacho- Desarrollo Económico y Ambiental

Elaboró: **EDWIN DARIO TORRES SALAMANCA.**
Profesional Contratado SDEA

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
Alcaldía de Aguazul	SOLICITUD DE COTIZACIÓN – EXCEPTO PARA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	
	Código: A-ABS-F-79 \| Versión: 02	
Vigente: Resolución No. 001 del 02 de enero delo 2024		

170.34.02

Aguazul, 17 de junio de 2026

Recibí Samuel Delgado 17/06/26

Señor:
SAMUEL FERNANDO DELGADO ANGEL
R/L VETERINARIA AGROMAX AGUAZUL
Nit.1005480439-7
Email: veterinaria.agromax@gmail.com
Cel: 312 3664222
Dirección: CR 14 No. 8- 12 – Aguazul, Casanare

Referencia: Solicitud de cotización de bienes y servicios

Cordial Saludo:

Por medio del presente documento, me permito de manera respetuosa, solicitarle se sirva cotizar los bienes y/o servicios que se relacionan en el presente documento, con el fin de que la entidad territorial pueda definir el presupuesto oficial del proceso de selección que se requiere adelantar.

Es de anotar, que la solicitud de cotización realizada con el presente documento, servirá de base para la elaboración del estudio de mercado del proceso de selección que requiere adelantar el Municipio y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

La cotización requerida con el presente documento, se debe enmarcar en la siguiente información:

1. POSIBLE OBJETO

"PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA, MEDIANTE ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO, TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO, FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS, ORGANIZACIONALES Y AMBIENTALES, ASÍ COMO EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEMOSTRATIVAS Y PEDAGÓGICAS DIRIGIDAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DE LAS CADENAS DE GANADERÍA BOVINA, ESPECIES MENORES, CACAO Y PLÁTANO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL."

2. VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN

La cotización deberá tener una vigencia de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha de presentación de la cotización.

3. FORMA DE PAGO

El valor del contrato se pagará de la siguiente forma: El municipio pagará un ochenta por ciento (80%) del valor del contrato, mediante actas parciales, de acuerdo al avance de las actividades realizadas y a satisfacción del municipio, previa amortización del anticipo en el mismo porcentaje del mismo en cada acta parcial, y un veinte por ciento (20%) restante del valor total del contrato, mediante la suscripción del acta final de ejecución del contrato; una vez ejecutadas la totalidad de las actividades por parte del contratista y presentación del informe final, recibido a entera satisfacción por el supervisor, con sus respectivos soportes conforme lo exigido en el respectivo contrato.

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS A ADQUIRIR

ITEM	COMPONENTE	UNID	CANT
1	Bomba fumigadora manual con capacidad mínima de 18 litros con sistemas de inyección y presión hidráulica, con pistón y cámara externos, con capacidad mínima de cámara de 1 litro, y presión de trabajo mínima de 40 psi +/- 10%.	unidad	1
2	Pinza diablo multiusos 10.1/2", ideal para sacar y cortar grapas y/o templar alambre de púa.	unidad	1
3	Palín con cabo con un ancho de la hoja: 17.7 cm. Longitud total: 1.69 m, peso aproximado: 2.5 kg, Diseño alargado que facilita la perforación en terrenos duros, Hoja de acero de alta resistencia con filo afilado para mayor eficiencia, mango de madera resistente para un mejor agarre y maniobrabilidad, recubrimiento anticorrosivo para mayor durabilidad.	unidad	1
4	Machete 18" barrigón con hoja de 45.72 cm de largo en acero tratado térmicamente para una mayor dureza mango Ergonómico- bimaterial no incluye estuche.	unidad	1

5. GASTOS EN QUE DEBE INCURRIR QUIEN CONTRATA CON EL ESTADO Y QUE SERÁN ASUMIDOS POR EL CONTRATISTA

- COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS
 (personal, transporte, insumos, entre otros).

- OTROS COSTOS (Impuestos, tasas, contribuciones).
 1. Estampilla pro-cultura 1%
 2. Estampilla pro- adulto mayor 4,3%
 3. Estampilla pro- deporte 2.5%
 4. Estampilla para la justicia familiar 2%
 5. Impuesto de Industria y Comercio: 10*1000
 6. Sobretasa Bomberil 11% del ICA

Las estampillas se aplican al valor unitario antes de iva (19%)

Quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en que se incurrirá por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, para tal efecto, deberá desglosar los costos directos e indirectos que acarrea la ejecución contractual o señalar que los costos indirectos están incluidos en los valores cotizados. De no desglosarse o no señalarse que los costos indirectos están inmersos en los valores cotizados, la entidad entenderá que en el valor cotizado están incluidos todos los costos relacionados en el presente documento (es decir, los costos directos e indirectos que acarrea la ejecución de las obligaciones contractuales)

Se solicita que se desglose el IVA de los bienes y servicios gravados con este impuesto, y conforme el porcentaje vigente y sólo en los eventos en los que el cotizante sea una persona responsable de IVA.

6. PLAZO PARA PRESENTAR OFERTA: Seis (6) días hábiles

7. PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL: Tres (03) meses y Veinte (20) días.

8. LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SU PERIODICIDAD O DE LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS

Municipio de Aguazul

9. ANEXOS

1. copia de la cédula de Representante Legal
2. cámara de comercio
3. RUT

Se debe tener en cuenta todos los gastos en que se debe incurrir por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, que, de no desglosarse, se entenderá que los costos están inmersos en los valores presentados en la cotización.

Nota: La Cotización puede dirigirse al correo institucional de la secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental del municipio de Aguazul: saga@aguazul-casanare.gov.co o a la dirección: Palacio Municipal calle 11 No. 11-35, Secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental - segundo piso, más tardar seis (06) días hábiles después del recibo de la solicitud de cotización.

La cotización debe ser presentada conforme al siguiente formato, adjuntando los documentos solicitados en el numeral 9.

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA SI APLICA	VALOR TOTAL

Sin otro particular. Agradecemos su amable atención.

Atentamente,

JULIÁN RINCÓN HERNÁNDEZ
Secretario de despacho- Desarrollo Económico y Ambiental

Elaboró: **EDWIN DARIO TORRES SALAMANCA.**
Profesional Contratado SDEA

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
Alcaldía de Aguazul	SOLICITUD DE COTIZACIÒN – EXCEPTO PARA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	
	Código: A-ABS-F-79 / Versión: 02	
Vigente: Resolución No. 001 del 02 de enero delo 2024		

170.34.02

Aguazul, 22 de junio de 2026

Recibí Armando G 22/Junio/2026

Señores:
DOGGER´S
NIT 1007702851
Cel.: 3134025395
CRA 25 # 11-27

Referencia: Solicitud de cotización de bienes y servicios

Cordial Saludo:

Por medio del presente documento, me permito de manera respetuosa, solicitarle se sirva cotizar los bienes y/o servicios que se relacionan en el presente documento, con el fin de que la entidad territorial pueda definir el presupuesto oficial del proceso de selección que se requiere adelantar.

Es de anotar, que la solicitud de cotización realizada con el presente documento, servirá de base para la elaboración del estudio de mercado del proceso de selección que requiere adelantar el Municipio y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

La cotización requerida con el presente documento, se debe enmarcar en la siguiente información:

1. POSIBLE OBJETO

"PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA, MEDIANTE ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO, TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO, FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS, ORGANIZACIONALES Y AMBIENTALES, ASÍ COMO EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEMOSTRATIVAS Y PEDAGÓGICAS DIRIGIDAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DE LAS CADENAS DE GANADERÍA BOVINA, ESPECIES MENORES, CACAO Y PLÁTANO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL."

2. VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN

La cotización deberá tener una vigencia de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha de presentación de la cotización.

3. FORMA DE PAGO

El valor del contrato se pagará de la siguiente forma: El municipio pagará un ochenta por ciento (80%) del valor del contrato, mediante actas parciales, de acuerdo al avance de las actividades realizadas y a satisfacción del municipio, previa amortización del anticipo en el mismo porcentaje del mismo en cada acta parcial, y un veinte por ciento (20%) restante del valor total del contrato, mediante la suscripción del acta final de ejecución del contrato; una vez ejecutadas la totalidad de las actividades por parte del contratista y presentación del informe final, recibido a entera satisfacción por el supervisor, con sus respectivos soportes conforme lo exigido en el respectivo contrato.

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS A ADQUIRIR

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.
1	Preparar y realizar el suministro de raciones denominadas DESAYUNO TRADICIONAL Compuesto por: Caldo de Costilla, Huevos pericos preparados con tomate y cebolla (porción mínima de 2 unidades), arepa elaborada con harina de maíz de aproximadamente 10 cm de diámetro, jugo natural de 8 onzas debidamente servido y bebida caliente (café, chocolate o aromática) en presentación mínima de 7 onzas. servidas y/o empacadas a temperatura caliente o fría según el tipo de alimento, las raciones serán destinadas a los asistentes de las Escuelas de Campo, en el lugar donde se realice el evento.	Unidad	1
2	Preparar y realizar el suministro de raciones denominadas ALMUERZO EJECUTIVO Compuesto por: Proteína de origen animal (res, pollo, cerdo o pescado) en porción mínima de 120 gramos, arroz blanco o arroz preparado (porción mínima de 150 gramos), croqueta de yuca, tajada de plátano maduro o patacón, ensalada fresca y jugo natural de 8 onzas debidamente servido. servidas y/o empacadas a temperatura caliente o fría según el tipo de alimento, las raciones serán destinadas a los asistentes de las Escuelas de Campo, en el lugar donde se realice el evento.	Unidad	1

5. GASTOS EN QUE DEBE INCURRIR QUIEN CONTRATA CON EL ESTADO Y QUE SERÁN ASUMIDOS POR EL CONTRATISTA

- COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS
 (personal, transporte, insumos, entre otros).

- OTROS COSTOS (Impuestos, tasas, contribuciones).
 1. Estampilla pro-cultura 1%
 2. Estampilla pro- adulto mayor 4,3%

3. Estampilla pro- deporte 2.5%
4. Estampilla para la justicia familiar 2%
5. Impuesto de Industria y Comercio: 10*1000
6. Sobretasa Bomberil 11% del ICA

Las estampillas se aplican al valor unitario antes de IVA (19%)

Quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en que se incurrirá por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, para tal efecto, deberá desglosar los costos directos e indirectos que acarrea la ejecución contractual o señalar que los costos indirectos están incluidos en los valores cotizados. De no desglosarse o no señalarse que los costos indirectos están inmersos en los valores cotizados, la entidad entenderá que en el valor cotizado están incluidos todos los costos relacionados en el presente documento (es decir, los costos directos e indirectos que acarrea la ejecución de las obligaciones contractuales)

Se solicita que se desglose el IVA de los bienes y servicios gravados con este impuesto, y conforme el porcentaje vigente y sólo en los eventos en los que el cotizante sea una persona responsable de IVA.

6. PLAZO PARA PRESENTAR OFERTA: Seis (6) días hábiles

7. PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL: Tres (3) Meses y Veinte (20) días.

8. LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SU PERIODICIDAD O DE LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS

Municipio de Aguazul

9. ANEXOS

1. copia de la cédula de Representante Legal
2. cámara de comercio
3. RUT

Se debe tener en cuenta todos los gastos en que se debe incurrir por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, que, de no desglosarse, se entenderá que los costos están inmersos en los valores presentados en la cotización.

Nota: La Cotización puede dirigirse al correo institucional de la secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental del municipio de Aguazul: saga@aguazul-casanare.gov.co o a la dirección: Palacio Municipal calle 11 No. 11-35, Secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental - segundo piso, más tardar tres (3) días hábiles después del recibo de la solicitud de cotización.

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
Alcaldía de Aguazul	SOLICITUD DE COTIZACIÒN – EXCEPTO PARA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION		
	Código: A-ABS-F-79	Versión: 02	
Vigente: Resolución No. 001 del 02 de enero delo 2024			

La cotización debe ser presentada conforme al siguiente formato, adjuntando los documentos solicitados en el numeral 9.

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA SI APLICA	VALOR TOTAL

Agradeciendo su amable atención

Atentamente,

JULIAN RINCÓN HERNÁNDEZ
Secretario de despacho- Desarrollo Económico y Ambiental

Elaboró: **EDWIN DARIO TORRES SALAMANCA.**
Profesional Contratado SDEA

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
Alcaldía de Aguazul	SOLICITUD DE COTIZACIÒN – EXCEPTO PARA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	
	Código: A-ABS-F-79 / Versión: 02	
Vigente: Resolución No. 001 del 02 de enero delo 2024		

170.34.02

Aguazul, 22 de junio de 2026

Recibí Fernando Gomez
22/junio/2026

Señor:
Elio Fernando Gómez Sanabria
R/L Restaurante el chirrión de Robinson
CC. 74.753.381
Email: gomezeliofernando172@gmail.com
Cel.: 3202041361

Referencia: Solicitud de cotización de bienes y servicios

Cordial Saludo:

Por medio del presente documento, me permito de manera respetuosa, solicitarle se sirva cotizar los bienes y/o servicios que se relacionan en el presente documento, con el fin de que la entidad territorial pueda definir el presupuesto oficial del proceso de selección que se requiere adelantar.

Es de anotar, que la solicitud de cotización realizada con el presente documento, servirá de base para la elaboración del estudio de mercado del proceso de selección que requiere adelantar el Municipio y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

La cotización requerida con el presente documento, se debe enmarcar en la siguiente información:

1. POSIBLE OBJETO

"PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA, MEDIANTE ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO, TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO, FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS, ORGANIZACIONALES Y AMBIENTALES, ASÍ COMO EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEMOSTRATIVAS Y PEDAGÓGICAS DIRIGIDAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DE LAS CADENAS DE GANADERÍA BOVINA, ESPECIES MENORES, CACAO Y PLÁTANO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL."

2. VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN

La cotización deberá tener una vigencia de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha de presentación de la cotización.

3. FORMA DE PAGO

El valor del contrato se pagará de la siguiente forma: El municipio pagará un ochenta por ciento (80%) del valor del contrato, mediante actas parciales, de acuerdo al avance de las actividades realizadas y a satisfacción del municipio, previa amortización del anticipo en el mismo porcentaje del mismo en cada acta parcial, y un veinte por ciento (20%) restante del valor total del contrato, mediante la suscripción del acta final de ejecución del contrato; una vez ejecutadas la totalidad de las actividades por parte del contratista y presentación del informe final, recibido a entera satisfacción por el supervisor, con sus respectivos soportes conforme lo exigido en el respectivo contrato.

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS A ADQUIRIR

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.
1	Preparar y realizar el suministro de raciones denominadas DESAYUNO TRADICIONAL Compuesto por: Caldo de Costilla, Huevos pericos preparados con tomate y cebolla (porción mínima de 2 unidades), arepa elaborada con harina de maíz de aproximadamente 10 cm de diámetro, jugo natural de 8 onzas debidamente servido y bebida caliente (café, chocolate o aromática) en presentación mínima de 7 onzas. servidas y/o empacadas a temperatura caliente o fría según el tipo de alimento, las raciones serán destinadas a los asistentes de las Escuelas de Campo, en el lugar donde se realice el evento.	Unidad	1
2	Preparar y realizar el suministro de raciones denominadas ALMUERZO EJECUTIVO Compuesto por: Proteína de origen animal (res, pollo, cerdo o pescado) en porción mínima de 120 gramos, arroz blanco o arroz preparado (porción mínima de 150 gramos), croqueta de yuca, tajada de plátano maduro o patacón, ensalada fresca y jugo natural de 8 onzas debidamente servido. servidas y/o empacadas a temperatura caliente o fría según el tipo de alimento, las raciones serán destinadas a los asistentes de las Escuelas de Campo, en el lugar donde se realice el evento.	Unidad	1

5. GASTOS EN QUE DEBE INCURRIR QUIEN CONTRATA CON EL ESTADO Y QUE SERÁN ASUMIDOS POR EL CONTRATISTA

- COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS
 (personal, transporte, insumos, entre otros).

- OTROS COSTOS (Impuestos, tasas, contribuciones).
 1. Estampilla pro-cultura 1%

2. Estampilla pro- adulto mayor 4,3%
3. Estampilla pro- deporte 2.5%
4. Estampilla para la justicia familiar 2%
5. Impuesto de Industria y Comercio: 10*1000
6. Sobretasa Bomberil 11% del ICA

Las estampillas se aplican al valor unitario antes de IVA (19%)

Quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en que se incurrirá por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, para tal efecto, deberá desglosar los costos directos e indirectos que acarrea la ejecución contractual o señalar que los costos indirectos están incluidos en los valores cotizados. De no desglosarse o no señalarse que los costos indirectos están inmersos en los valores cotizados, la entidad entenderá que en el valor cotizado están incluidos todos los costos relacionados en el presente documento (es decir, los costos directos e indirectos que acarrea la ejecución de las obligaciones contractuales)

Se solicita que se desglose el IVA de los bienes y servicios gravados con este impuesto, y conforme el porcentaje vigente y sólo en los eventos en los que el cotizante sea una persona responsable de IVA.

6. PLAZO PARA PRESENTAR OFERTA: Seis (6) días hábiles

7. PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL: Tres (3) Meses y Veinte (20) días.

8. LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SU PERIODICIDAD O DE LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS

Municipio de Aguazul

9. ANEXOS

1. copia de la cédula de Representante Legal
2. cámara de comercio
3. RUT

Se debe tener en cuenta todos los gastos en que se debe incurrir por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, que, de no desglosarse, se entenderá que los costos están inmersos en los valores presentados en la cotización.

Nota: La Cotización puede dirigirse al correo institucional de la secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental del municipio de Aguazul: saga@aguazul-casanare.gov.co o a la dirección: Palacio Municipal calle 11 No. 11-35, Secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental - segundo piso, más tardar tres (3) días hábiles después del recibo de la solicitud de cotización.

La cotización debe ser presentada conforme al siguiente formato, adjuntando los documentos solicitados en el numeral 9.

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA SI APLICA	VALOR TOTAL

Agradeciendo su amable atención

Atentamente,

JULIÁN RINCÓN HERNÁNDEZ
Secretario de despacho- Desarrollo Económico y Ambiental

Elaboró: **EDWIN DARIO TORRES SALAMANCA.**
Profesional Contratado SDEA

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
Alcaldía de Aguazul	SOLICITUD DE COTIZACIÒN – EXCEPTO PARA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION		
	Código: A-ABS-F-79	Versión: 02	
Vigente: Resolución No. 001 del 02 de enero delo 2024			

170.34.02

Aguazul, 22 de junio de 2026

Recibí: 22-06-2026
Hora: 9:00 am

Señores:
SOINTCOL S.A.S
Nit. 901249092-6
Email: jga0828@gmail.com
Cel: 3504578227
CARRERA 18 N 16 – 58, Aguazul

Referencia: Solicitud de cotización de bienes y servicios

Cordial Saludo:

Por medio del presente documento, me permito de manera respetuosa, solicitarle se sirva cotizar los bienes y/o servicios que se relacionan en el presente documento, con el fin de que la entidad territorial pueda definir el presupuesto oficial del proceso de selección que se requiere adelantar.

Es de anotar, que la solicitud de cotización realizada con el presente documento, servirá de base para la elaboración del estudio de mercado del proceso de selección que requiere adelantar el Municipio y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

La cotización requerida con el presente documento, se debe enmarcar en la siguiente información:

1. POSIBLE OBJETO

"PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA, MEDIANTE ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO, TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO, FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS, ORGANIZACIONALES Y AMBIENTALES, ASÍ COMO EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEMOSTRATIVAS Y PEDAGÓGICAS DIRIGIDAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DE LAS CADENAS DE GANADERÍA BOVINA, ESPECIES MENORES, CACAO Y PLÁTANO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL."

2. VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN

La cotización deberá tener una vigencia de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha de presentación de la cotización.

3. FORMA DE PAGO

El valor del contrato se pagará de la siguiente forma: El municipio pagará un ochenta por ciento (80%) del valor del contrato, mediante actas parciales, de acuerdo al avance de las actividades realizadas y a satisfacción del municipio, previa amortización del anticipo en el mismo porcentaje del mismo en cada acta parcial, y un veinte por ciento (20%) restante del valor total del contrato, mediante la suscripción del acta final de ejecución del contrato; una vez ejecutadas la totalidad de las actividades por parte del contratista y presentación del informe final, recibido a entera satisfacción por el supervisor, con sus respectivos soportes conforme lo exigido en el respectivo contrato.

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS A ADQUIRIR

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.
1	Preparar y realizar el suministro de raciones denominadas DESAYUNO TRADICIONAL Compuesto por: Caldo de Costilla, Huevos pericos preparados con tomate y cebolla (porción mínima de 2 unidades), arepa elaborada con harina de maíz de aproximadamente 10 cm de diámetro, jugo natural de 8 onzas debidamente servido y bebida caliente (café, chocolate o aromática) en presentación mínima de 7 onzas. servidas y/o empacadas a temperatura caliente o fría según el tipo de alimento, las raciones serán destinadas a los asistentes de las Escuelas de Campo, en el lugar donde se realice el evento.	Unidad	1
2	Preparar y realizar el suministro de raciones denominadas ALMUERZO EJECUTIVO Compuesto por: Proteína de origen animal (res, pollo, cerdo o pescado) en porción mínima de 120 gramos, arroz blanco o arroz preparado (porción mínima de 150 gramos), croqueta de yuca, tajada de plátano maduro o patacón, ensalada fresca y jugo natural de 8 onzas debidamente servido. servidas y/o empacadas a temperatura caliente o fría según el tipo de alimento, las raciones serán destinadas a los asistentes de las Escuelas de Campo, en el lugar donde se realice el evento.	Unidad	1

5. GASTOS EN QUE DEBE INCURRIR QUIEN CONTRATA CON EL ESTADO Y QUE SERÁN ASUMIDOS POR EL CONTRATISTA

- COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS
 (personal, transporte, insumos, entre otros).

- OTROS COSTOS (Impuestos, tasas, contribuciones).
 1. Estampilla pro-cultura 1%

2. Estampilla pro- adulto mayor 4,3%
3. Estampilla pro- deporte 2.5%
4. Estampilla para la justicia familiar 2%
5. Impuesto de Industria y Comercio: 10*1000
6. Sobretasa Bomberil 11% del ICA

Las estampillas se aplican al valor unitario antes de IVA (19%)

Quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en que se incurrirá por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, para tal efecto, deberá desglosar los costos directos e indirectos que acarrea la ejecución contractual o señalar que los costos indirectos están incluidos en los valores cotizados. De no desglosarse o no señalarse que los costos indirectos están inmersos en los valores cotizados, la entidad entenderá que en el valor cotizado están incluidos todos los costos relacionados en el presente documento (es decir, los costos directos e indirectos que acarrea la ejecución de las obligaciones contractuales)

Se solicita que se desglose el IVA de los bienes y servicios gravados con este impuesto, y conforme el porcentaje vigente y sólo en los eventos en los que el cotizante sea una persona responsable de IVA.

6. PLAZO PARA PRESENTAR OFERTA: Seis (6) días hábiles

7. PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL: Tres (3) Meses y Veinte (20) días.

8. LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SU PERIODICIDAD O DE LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS

Municipio de Aguazul

9. ANEXOS

1. copia de la cédula de Representante Legal
2. cámara de comercio
3. RUT

Se debe tener en cuenta todos los gastos en que se debe incurrir por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, que, de no desglosarse, se entenderá que los costos están inmersos en los valores presentados en la cotización.

Nota: La Cotización puede dirigirse al correo institucional de la secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental del municipio de Aguazul: saga@aguazul-casanare.gov.co o a la dirección: Palacio Municipal calle 11 No. 11-35, Secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental - segundo piso, más tardar tres (3) días hábiles después del recibo de la solicitud de cotización.

La cotización debe ser presentada conforme al siguiente formato, adjuntando los documentos solicitados en el numeral 9.

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA SI APLICA	VALOR TOTAL

Agradeciendo su amable atención

Atentamente,

JULIÁN RINCÓN HERNÁNDEZ
Secretario de despacho- Desarrollo Económico y Ambiental

Elaboró: **EDWIN DARIO TORRES SALAMANCA.**
Profesional Contratado SDEA

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
Alcaldía de Aguazul	SOLICITUD DE COTIZACIÒN – EXCEPTO PARA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	
	Código: A-ABS-F-79	Versión: 02
Vigente: Resolución No. 001 del 02 de enero delo 2024		

170.34.02

Aguazul, 19 de junio de 2026

Señora:
DORIS SANYA GOMEZ GUERRERO
R/L COMPU SERVICIOS Y SUMINISTROS JJ.COM
Nit. 33646857-8
Email: compuserviciosjj.com@gmail.com
Cel: 3123532046
Carrera 16 N 10 – 49, Aguazul

Referencia: Solicitud de cotización de bienes y servicios

Cordial Saludo:

Por medio del presente documento, me permito de manera respetuosa, solicitarle se sirva cotizar los bienes y/o servicios que se relacionan en el presente documento, con el fin de que la entidad territorial pueda definir el presupuesto oficial del proceso de selección que se requiere adelantar.

Es de anotar, que la solicitud de cotización realizada con el presente documento, servirá de base para la elaboración del estudio de mercado del proceso de selección que requiere adelantar el Municipio y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

La cotización requerida con el presente documento, se debe enmarcar en la siguiente información:

1. POSIBLE OBJETO

"PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA, MEDIANTE ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO, TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO, FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS, ORGANIZACIONALES Y AMBIENTALES, ASÍ COMO EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEMOSTRATIVAS Y PEDAGÓGICAS DIRIGIDAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DE LAS CADENAS DE GANADERÍA BOVINA, ESPECIES MENORES, CACAO Y PLÁTANO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL."

2. VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN

La cotización deberá tener una vigencia de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha de presentación de la cotización.

3. FORMA DE PAGO

El valor del contrato se pagará de la siguiente forma: El municipio pagará un ochenta por ciento (80%) del valor del contrato, mediante actas parciales, de acuerdo al avance de las actividades realizadas y a satisfacción del municipio, previa amortización del anticipo en el mismo porcentaje del mismo en cada acta parcial, y un veinte por ciento (20%) restante del valor total del contrato, mediante la suscripción del acta final de ejecución del contrato; una vez ejecutadas la totalidad de las actividades por parte del contratista y presentación del informe final, recibido a entera satisfacción por el supervisor, con sus respectivos soportes conforme lo exigido en el respectivo contrato.

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS A ADQUIRIR

ITEM	COMPONENTE	UNID	CANT
1	Toners IM550F/IM600SRF/IM600F cartucho original 25,500pag	unidad	1
2	Caja Resma De Papel tamaño Carta 75 Gr X 10 Unidades	unidad	1
3	Caja Bolígrafo Kilométrico 100 Fine 0.7 Negro X 12 Unidades	unidad	1
4	Carpeta 4 aletas tamaño oficio desacificada color blanco	unidad	1

5. GASTOS EN QUE DEBE INCURRIR QUIEN CONTRATA CON EL ESTADO Y QUE SERÁN ASUMIDOS POR EL CONTRATISTA

- COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS
 (personal, transporte, insumos, entre otros).

- OTROS COSTOS (Impuestos, tasas, contribuciones).
 1. Estampilla pro-cultura 1%
 2. Estampilla pro- adulto mayor 4,3%

3. Estampilla pro- deporte 2.5%
4. Estampilla para la justicia familiar 2%
5. Impuesto de Industria y Comercio: 10*1000
6. Sobretasa Bomberil 11% del ICA

Las estampillas se aplican al valor unitario antes de iva (19%)

Quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en que se incurrirá por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, para tal efecto, deberá desglosar los costos directos e indirectos que acarrea la ejecución contractual o señalar que los costos indirectos están incluidos en los valores cotizados. De no desglosarse o no señalarse que los costos indirectos están inmersos en los valores cotizados, la entidad entenderá que en el valor cotizado están incluidos todos los costos relacionados en el presente documento (es decir, los costos directos e indirectos que acarrea la ejecución de las obligaciones contractuales)

Se solicita que se desglose el IVA de los bienes y servicios gravados con este impuesto, y conforme el porcentaje vigente y sólo en los eventos en los que el cotizante sea una persona responsable de IVA.

6. PLAZO PARA PRESENTAR OFERTA: Seis (6) días hábiles

7. PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL: Tres (03) meses y Veinte (20) días.

8. LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SU PERIODICIDAD O DE LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS

Municipio de Aguazul

9. ANEXOS

1. copia de la cédula de Representante Legal
2. cámara de comercio
3. RUT

Se debe tener en cuenta todos los gastos en que se debe incurrir por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, que, de no desglosarse, se entenderá que los costos están inmersos en los valores presentados en la cotización.

Nota: La Cotización puede dirigirse al correo institucional de la secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental del municipio de Aguazul: saga@aguazul-casanare.gov.co o a la dirección: Palacio Municipal calle 11 No. 11-35, Secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental - segundo piso, más tardar tres (3) días hábiles después del recibo de la solicitud de cotización.

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
Alcaldía de Aguazul	SOLICITUD DE COTIZACIÒN – EXCEPTO PARA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	
	Código: A-ABS-F-79 / Versión: 02	
Vigente: Resolución No. 001 del 02 de enero delo 2024		

La cotización debe ser presentada conforme al siguiente formato, adjuntando los documentos solicitados en el numeral 9.

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA SI APLICA	VALOR TOTAL

Agradeciendo su amable atención

Atentamente,

JULIÁN RINCÓN HERNÁNDEZ
Secretario de despacho- Desarrollo Económico y Ambiental

Elaboró: **EDWIN DARIO TORRES SALAMANCA.**
Profesional Contratado SDEA

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
Alcaldía de Aguazul	SOLICITUD DE COTIZACIÒN – EXCEPTO PARA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	
	Código: A-ABS-F-79 / Versión: 02	
Vigente: Resolución No. 001 del 02 de enero delo 2024		

170.34.02

Aguazul, 19 de junio de 2026

Recibí
19/06/26

Señor:
JAIME PIRAGAUTA PLAZAS
R/L PAPELERIA BETHEL - OFIESTEC
Nit. 74814877-5
Email: ofiestec@gmail.com
Cel: 319 3094111
Calle 10 N 18 – 40, Aguazul

Referencia: Solicitud de cotización de bienes y servicios

Cordial Saludo:

Por medio del presente documento, me permito de manera respetuosa, solicitarle se sirva cotizar los bienes y/o servicios que se relacionan en el presente documento, con el fin de que la entidad territorial pueda definir el presupuesto oficial del proceso de selección que se requiere adelantar.

Es de anotar, que la solicitud de cotización realizada con el presente documento, servirá de base para la elaboración del estudio de mercado del proceso de selección que requiere adelantar el Municipio y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

La cotización requerida con el presente documento, se debe enmarcar en la siguiente información:

1. POSIBLE OBJETO

"PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA, MEDIANTE ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO, TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO, FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS, ORGANIZACIONALES Y AMBIENTALES, ASÍ COMO EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEMOSTRATIVAS Y PEDAGÓGICAS DIRIGIDAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DE LAS CADENAS DE GANADERÍA BOVINA, ESPECIES MENORES, CACAO Y PLÁTANO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL."

2. VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN

La cotización deberá tener una vigencia de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha de presentación de la cotización.

3. FORMA DE PAGO

El valor del contrato se pagará de la siguiente forma: El municipio pagará un ochenta por ciento (80%) del valor del contrato, mediante actas parciales, de acuerdo al avance de las actividades realizadas y a satisfacción del municipio, previa amortización del anticipo en el mismo porcentaje del mismo en cada acta parcial, y un veinte por ciento (20%) restante del valor total del contrato, mediante la suscripción del acta final de ejecución del contrato; una vez ejecutadas la totalidad de las actividades por parte del contratista y presentación del informe final, recibido a entera satisfacción por el supervisor, con sus respectivos soportes conforme lo exigido en el respectivo contrato.

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS A ADQUIRIR

ITEM	COMPONENTE	UNID	CANT
1	Toners IM550F/IM600SRF/IM600F cartucho original 25,500pag	unidad	1
2	Caja Resma De Papel tamaño Carta 75 Gr X 10 Unidades	unidad	1
3	Caja Bolígrafo Kilométrico 100 Fine 0.7 Negro X 12 Unidades	unidad	1
4	Carpeta 4 aletas tamaño oficio desacificada color blanco	unidad	1

5. GASTOS EN QUE DEBE INCURRIR QUIEN CONTRATA CON EL ESTADO Y QUE SERÁN ASUMIDOS POR EL CONTRATISTA

- COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS
 (personal, transporte, insumos, entre otros).

- OTROS COSTOS (Impuestos, tasas, contribuciones).
 1. Estampilla pro-cultura 1%
 2. Estampilla pro- adulto mayor 4,3%

3. Estampilla pro- deporte 2.5%
4. Estampilla para la justicia familiar 2%
5. Impuesto de Industria y Comercio: 10*1000
6. Sobretasa Bomberil 11% del ICA

Las estampillas se aplican al valor unitario antes de iva (19%)

Quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en que se incurrirá por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, para tal efecto, deberá desglosar los costos directos e indirectos que acarrea la ejecución contractual o señalar que los costos indirectos están incluidos en los valores cotizados. De no desglosarse o no señalarse que los costos indirectos están inmersos en los valores cotizados, la entidad entenderá que en el valor cotizado están incluidos todos los costos relacionados en el presente documento (es decir, los costos directos e indirectos que acarrea la ejecución de las obligaciones contractuales)

Se solicita que se desglose el IVA de los bienes y servicios gravados con este impuesto, y conforme el porcentaje vigente y sólo en los eventos en los que el cotizante sea una persona responsable de IVA.

6. PLAZO PARA PRESENTAR OFERTA: Seis (6) días hábiles

7. PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL: Tres (03) meses y Veinte (20) días.

8. LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SU PERIODICIDAD O DE LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS

Municipio de Aguazul

9. ANEXOS

1. copia de la cédula de Representante Legal
2. cámara de comercio
3. RUT

Se debe tener en cuenta todos los gastos en que se debe incurrir por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, que, de no desglosarse, se entenderá que los costos están inmersos en los valores presentados en la cotización.

Nota: La Cotización puede dirigirse al correo institucional de la secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental del municipio de Aguazul: saga@aguazul-casanare.gov.co o a la dirección: Palacio Municipal calle 11 No. 11-35, Secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental - segundo piso, más tardar tres (3) días hábiles después del recibo de la solicitud de cotización.

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
Alcaldía de Aguazul	SOLICITUD DE COTIZACIÒN – EXCEPTO PARA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	
	Código: A-ABS-F-79	Versión: 02
Vigente: Resolución No. 001 del 02 de enero delo 2024		

La cotización debe ser presentada conforme al siguiente formato, adjuntando los documentos solicitados en el numeral 9.

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA SI APLICA	VALOR TOTAL

Agradeciendo su amable atención

Atentamente,

JULIÁN RINCÓN HERNÁNDEZ
Secretario de despacho- Desarrollo Económico y Ambiental

Elaboró: **EDWIN DARIO TORRES SALAMANCA.**
Profesional Contratado SDEA

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
Alcaldía de Aguazul	SOLICITUD DE COTIZACIÒN – EXCEPTO PARA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	
	Código: A-ABS-F-79	Versión: 02
Vigente: Resolución No. 001 del 02 de enero delo 2024		

170.34.02

Aguazul, 19 de junio de 2026

19/06/26

Señor:
KEVIN ANDRES GARCIA GOMEZ
R/L COMPU GLOBAL SAS
Nit. 901104431-7
Email: compuglobalsas@gmail.com
Cel: 322 8114046
Carrera 18 N 11 – 27, Aguazul

Referencia: Solicitud de cotización de bienes y servicios

Cordial Saludo:

Por medio del presente documento, me permito de manera respetuosa, solicitarle se sirva cotizar los bienes y/o servicios que se relacionan en el presente documento, con el fin de que la entidad territorial pueda definir el presupuesto oficial del proceso de selección que se requiere adelantar.

Es de anotar, que la solicitud de cotización realizada con el presente documento, servirá de base para la elaboración del estudio de mercado del proceso de selección que requiere adelantar el Municipio y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

La cotización requerida con el presente documento, se debe enmarcar en la siguiente información:

1. POSIBLE OBJETO

"PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA, MEDIANTE ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO, TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO, FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS, ORGANIZACIONALES Y AMBIENTALES, ASÍ COMO EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEMOSTRATIVAS Y PEDAGÓGICAS DIRIGIDAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DE LAS CADENAS DE GANADERÍA BOVINA, ESPECIES MENORES, CACAO Y PLÁTANO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL."

2. VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN

La cotización deberá tener una vigencia de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha de presentación de la cotización.

3. FORMA DE PAGO

El valor del contrato se pagará de la siguiente forma: El municipio pagará un ochenta por ciento (80%) del valor del contrato, mediante actas parciales, de acuerdo al avance de las actividades realizadas y a satisfacción del municipio, previa amortización del anticipo en el mismo porcentaje del mismo en cada acta parcial, y un veinte por ciento (20%) restante del valor total del contrato, mediante la suscripción del acta final de ejecución del contrato; una vez ejecutadas la totalidad de las actividades por parte del contratista y presentación del informe final, recibido a entera satisfacción por el supervisor, con sus respectivos soportes conforme lo exigido en el respectivo contrato.

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS A ADQUIRIR

ITEM	COMPONENTE	UNID	CANT
1	Toners IM550F/IM600SRF/IM600F cartucho original 25,500pag	unidad	1
2	Caja Resma De Papel tamaño Carta 75 Gr X 10 Unidades	unidad	1
3	Caja Bolígrafo Kilométrico 100 Fine 0.7 Negro X 12 Unidades	unidad	1
4	Carpeta 4 aletas tamaño oficio desacificada color blanco	unidad	1

5. GASTOS EN QUE DEBE INCURRIR QUIEN CONTRATA CON EL ESTADO Y QUE SERÁN ASUMIDOS POR EL CONTRATISTA

- COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS
 (personal, transporte, insumos, entre otros).

- OTROS COSTOS (Impuestos, tasas, contribuciones).
 1. Estampilla pro-cultura 1%
 2. Estampilla pro- adulto mayor 4,3%

3. Estampilla pro- deporte 2.5%
4. Estampilla para la justicia familiar 2%
5. Impuesto de Industria y Comercio: 10*1000
6. Sobretasa Bomberil 11% del ICA

Las estampillas se aplican al valor unitario antes de iva (19%)

Quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en que se incurrirá por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, para tal efecto, deberá desglosar los costos directos e indirectos que acarrea la ejecución contractual o señalar que los costos indirectos están incluidos en los valores cotizados. De no desglosarse o no señalarse que los costos indirectos están inmersos en los valores cotizados, la entidad entenderá que en el valor cotizado están incluidos todos los costos relacionados en el presente documento (es decir, los costos directos e indirectos que acarrea la ejecución de las obligaciones contractuales)

Se solicita que se desglose el IVA de los bienes y servicios gravados con este impuesto, y conforme el porcentaje vigente y sólo en los eventos en los que el cotizante sea una persona responsable de IVA.

6. PLAZO PARA PRESENTAR OFERTA: Seis (6) días hábiles

7. PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL: Tres (03) meses y Veinte (20) días.

8. LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SU PERIODICIDAD O DE LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS

Municipio de Aguazul

9. ANEXOS

1. copia de la cédula de Representante Legal
2. cámara de comercio
3. RUT

Se debe tener en cuenta todos los gastos en que se debe incurrir por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, que, de no desglosarse, se entenderá que los costos están inmersos en los valores presentados en la cotización.

Nota: La Cotización puede dirigirse al correo institucional de la secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental del municipio de Aguazul: saga@aguazul-casanare.gov.co o a la dirección: Palacio Municipal calle 11 No. 11-35, Secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental - segundo piso, más tardar tres (3) días hábiles después del recibo de la solicitud de cotización.

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
Alcaldía de Aguazul	SOLICITUD DE COTIZACIÒN – EXCEPTO PARA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION		
	Código: A-ABS-F-79	Versión: 02	
Vigente: Resolución No. 001 del 02 de enero delo 2024			

La cotización debe ser presentada conforme al siguiente formato, adjuntando los documentos solicitados en el numeral 9.

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA SI APLICA	VALOR TOTAL

Agradeciendo su amable atención

Atentamente,

JULIÁN RINCÓN HERNÁNDEZ
Secretario de despacho- Desarrollo Económico y Ambiental

Elaboró: **EDWIN DARIO TORRES SALAMANCA.**
Profesional Contratado SDEA

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
Alcaldía de Aguazul	SOLICITUD DE COTIZACIÒN – EXCEPTO PARA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	
	Código: A-ABS-F-79 / Versión: 02	
Vigente: Resolución No. 001 del 02 de enero delo 2024		

170.34.02

Aguazul, 19 de junio de 2026

Señor:
CARLOS FRANCISCO MORALES ARCHILA
R/L DRIVER – CONDUCIMOS TUS IDEAS
Nit. 7 9 7 8 9 7 3 8 - 0
Email: gerencia@driverinside.com.co
Cel: 3114733941
Carrera Cra 29ª 21 46 casa 8, Yopal

Referencia: Solicitud de cotización de bienes y servicios

Cordial Saludo:

Por medio del presente documento, me permito de manera respetuosa, solicitarle se sirva cotizar los bienes y/o servicios que se relacionan en el presente documento, con el fin de que la entidad territorial pueda definir el presupuesto oficial del proceso de selección que se requiere adelantar.

Es de anotar, que la solicitud de cotización realizada con el presente documento, servirá de base para la elaboración del estudio de mercado del proceso de selección que requiere adelantar el Municipio y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

La cotización requerida con el presente documento, se debe enmarcar en la siguiente información:

1. POSIBLE OBJETO

"PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA, MEDIANTE ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO, TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO, FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS, ORGANIZACIONALES Y AMBIENTALES, ASÍ COMO EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEMOSTRATIVAS Y PEDAGÓGICAS DIRIGIDAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DE LAS CADENAS DE GANADERÍA BOVINA, ESPECIES MENORES, CACAO Y PLÁTANO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL."

2. VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN

La cotización deberá tener una vigencia de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha de presentación de la cotización.

3. FORMA DE PAGO

El valor del contrato se pagará de la siguiente forma: El municipio pagará un ochenta por ciento (80%) del valor del contrato, mediante actas parciales, de acuerdo al avance de las actividades realizadas y a satisfacción del municipio, previa amortización del anticipo en el mismo porcentaje del mismo en cada acta parcial, y un veinte por ciento (20%) restante del valor total del contrato, mediante la suscripción del acta final de ejecución del contrato; una vez ejecutadas la totalidad de las actividades por parte del contratista y presentación del informe final, recibido a entera satisfacción por el supervisor, con sus respectivos soportes conforme lo exigido en el respectivo contrato.

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS A ADQUIRIR

ITEM	COMPONENTE	UNIDAD	CANT
1	Folleto tipo Triptico Tamaño Carta en 6 paneles (3 anversos y 3 reversos) a todo color	unidad	1
2	Pendón de 0,80 * 1 mtr a todo color, con tematicas relacionadas a cada actividad programada	unidad	1
3	Pendón araña de 1 mtr * 2 mtr a todo color, con estructura + estuche portador con tematicas relacionadas a cada Escuela de Campo programada	unidad	1
4	Talonarios tamaño carta en papel químico 21.5 x 28 cm, cada talonario tiene 50 hojas original y 50 copias, incluye terminación con cartón	unidad	1

5. GASTOS EN QUE DEBE INCURRIR QUIEN CONTRATA CON EL ESTADO Y QUE SERÁN ASUMIDOS POR EL CONTRATISTA

- COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS
 (personal, transporte, insumos, entre otros).

- OTROS COSTOS (Impuestos, tasas, contribuciones).
 1. Estampilla pro-cultura 1%
 2. Estampilla pro- adulto mayor 4,3%
 3. Estampilla pro- deporte 2.5%
 4. Estampilla para la justicia familiar 2%
 5. Impuesto de Industria y Comercio: 10*1000
 6. Sobretasa Bomberil 11% del ICA

Las estampillas se aplican al valor unitario antes de iva (19%)

Quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en que se incurrirá por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, para tal efecto, deberá desglosar los costos directos e indirectos que acarrea la ejecución contractual o señalar que los costos indirectos están incluidos en los valores cotizados. De no desglosarse o no señalarse que los costos indirectos están inmersos en los valores cotizados, la entidad entenderá que en el valor cotizado están incluidos todos los costos relacionados en el presente documento (es decir, los costos directos e indirectos que acarrea la ejecución de las obligaciones contractuales)

Se solicita que se desglose el IVA de los bienes y servicios gravados con este impuesto, y conforme el porcentaje vigente y sólo en los eventos en los que el cotizante sea una persona responsable de IVA.

6. PLAZO PARA PRESENTAR OFERTA: Seis (6) días hábiles

7. PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL: Tres (03) meses y Veinte (20) días.

8. LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SU PERIODICIDAD O DE LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS

Municipio de Aguazul

9. ANEXOS

1. copia de la cédula de Representante Legal
2. cámara de comercio
3. RUT

Se debe tener en cuenta todos los gastos en que se debe incurrir por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, que, de no desglosarse, se entenderá que los costos están inmersos en los valores presentados en la cotización.

Nota: La Cotización puede dirigirse al correo institucional de la secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental del municipio de Aguazul: saga@aguazul-casanare.gov.co o a la

dirección: Palacio Municipal calle 11 No. 11-35, Secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental - segundo piso, más tardar tres (3) días hábiles después del recibo de la solicitud de cotización.

La cotización debe ser presentada conforme al siguiente formato, adjuntando los documentos solicitados en el numeral 9.

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA SI APLICA	VALOR TOTAL

Agradeciendo su amable atención

Atentamente,

JULIÁN RINCÓN HERNÁNDEZ
Secretario de despacho- Desarrollo Económico y Ambiental

Elaboró: **EDWIN DARIO TORRES SALAMANCA.**
Profesional Contratado SDEA

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
Alcaldía de Aguazul	SOLICITUD DE COTIZACIÒN – EXCEPTO PARA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	
	Código: A-ABS-F-79 / Versión: 02	
Vigente: Resolución No. 001 del 02 de enero delo 2024		

170.34.02

Aguazul, 19 de junio de 2026

Recibí: F. L. x Gómez 19/06/26

Señor:
FELIX ANTONIO GOMEZ RIOS
R/L FL PUBLICIDAD SAS
Nit. 901385461- 2
Email: gerencia@fl-publicidad.com
Cel: 3164487704

Referencia: Solicitud de cotización de bienes y servicios

Cordial Saludo:

Por medio del presente documento, me permito de manera respetuosa, solicitarle se sirva cotizar los bienes y/o servicios que se relacionan en el presente documento, con el fin de que la entidad territorial pueda definir el presupuesto oficial del proceso de selección que se requiere adelantar.

Es de anotar, que la solicitud de cotización realizada con el presente documento, servirá de base para la elaboración del estudio de mercado del proceso de selección que requiere adelantar el Municipio y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

La cotización requerida con el presente documento, se debe enmarcar en la siguiente información:

1. POSIBLE OBJETO

"PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA, MEDIANTE ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO, TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO, FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS, ORGANIZACIONALES Y AMBIENTALES, ASÍ COMO EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEMOSTRATIVAS Y PEDAGÓGICAS DIRIGIDAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DE LAS CADENAS DE GANADERÍA BOVINA, ESPECIES MENORES, CACAO Y PLÁTANO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL."

2. VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN

La cotización deberá tener una vigencia de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha de presentación de la cotización.

3. FORMA DE PAGO

El valor del contrato se pagará de la siguiente forma: El municipio pagará un ochenta por ciento (80%) del valor del contrato, mediante actas parciales, de acuerdo al avance de las actividades realizadas y a satisfacción del municipio, previa amortización del anticipo en el mismo porcentaje del mismo en cada acta parcial, y un veinte por ciento (20%) restante del valor total del contrato, mediante la suscripción del acta final de ejecución del contrato; una vez ejecutadas la totalidad de las actividades por parte del contratista y presentación del informe final, recibido a entera satisfacción por el supervisor, con sus respectivos soportes conforme lo exigido en el respectivo contrato.

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS A ADQUIRIR

ITEM	COMPONENTE	UNIDAD	CANT
1	Folleto tipo Triptico Tamaño Carta en 6 paneles (3 anversos y 3 reversos) a todo color	unidad	1
2	Pendón de 0,80 * 1 mtr a todo color, con tematicas relacionadas a cada actividad programada	unidad	1
3	Pendón araña de 1 mtr * 2 mtr a todo color, con estructura + estuche portador con tematicas relacionadas a cada Escuela de Campo programada	unidad	1
4	Talonarios tamaño carta en papel químico 21.5 x 28 cm, cada talonario tiene 50 hojas original y 50 copias, incluye terminación con cartón	unidad	1

5. GASTOS EN QUE DEBE INCURRIR QUIEN CONTRATA CON EL ESTADO Y QUE SERÁN ASUMIDOS POR EL CONTRATISTA

- COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS
 (personal, transporte, insumos, entre otros).

- OTROS COSTOS (Impuestos, tasas, contribuciones).
 1. Estampilla pro-cultura 1%
 2. Estampilla pro- adulto mayor 4,3%
 3. Estampilla pro- deporte 2.5%
 4. Estampilla para la justicia familiar 2%
 5. Impuesto de Industria y Comercio: 10*1000
 6. Sobretasa Bomberil 11% del ICA

Las estampillas se aplican al valor unitario antes de iva (19%)

Quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en que se incurrirá por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, para tal efecto, deberá desglosar los costos directos e indirectos que acarrea la ejecución contractual o señalar que los costos indirectos están incluidos en los valores cotizados. De no desglosarse o no señalarse que los costos indirectos están inmersos en los valores cotizados, la entidad entenderá que en el valor cotizado están incluidos todos los costos relacionados en el presente documento (es decir, los costos directos e indirectos que acarrea la ejecución de las obligaciones contractuales)

Se solicita que se desglose el IVA de los bienes y servicios gravados con este impuesto, y conforme el porcentaje vigente y sólo en los eventos en los que el cotizante sea una persona responsable de IVA.

6. PLAZO PARA PRESENTAR OFERTA: Seis (6) días hábiles

7. PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL: Tres (03) meses y Veinte (20) días.

8. LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SU PERIODICIDAD O DE LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS

Municipio de Aguazul

9. ANEXOS

1. copia de la cédula de Representante Legal
2. cámara de comercio
3. RUT

Se debe tener en cuenta todos los gastos en que se debe incurrir por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, que, de no desglosarse, se entenderá que los costos están inmersos en los valores presentados en la cotización.

Nota: La Cotización puede dirigirse al correo institucional de la secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental del municipio de Aguazul: saga@aguazul-casanare.gov.co o a la

dirección: Palacio Municipal calle 11 No. 11-35, Secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental - segundo piso, más tardar tres (3) días hábiles después del recibo de la solicitud de cotización.

La cotización debe ser presentada conforme al siguiente formato, adjuntando los documentos solicitados en el numeral 9.

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA SI APLICA	VALOR TOTAL

Agradeciendo su amable atención

Atentamente,

JULIÁN RINCÓN HERNÁNDEZ
Secretario de despacho- Desarrollo Económico y Ambiental

Elaboró: **EDWIN DARIO TORRES SALAMANCA.**
Profesional Contratado SDEA

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
Alcaldía de Aguazul	SOLICITUD DE COTIZACIÒN – EXCEPTO PARA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	
	Código: A-ABS-F-79 / Versión: 02	
Vigente: Resolución No. 001 del 02 de enero delo 2024		

170.34.02

Aguazul, 19 de junio de 2026

Recibí: 19-06-2026
Hora: 11:00 Am

Señor:
JOSE GIANCARLO AVILA ALVAREZ
R/L SOINTCOL SAS
Nit. 901249092- 6
Email: sointcolsas@gmail.com
Cel: 3504578227
Dirección: CR 18 16 58 BRR LIBERTADORES, Aguazul

Referencia: Solicitud de cotización de bienes y servicios

Cordial Saludo:

Por medio del presente documento, me permito de manera respetuosa, solicitarle se sirva cotizar los bienes y/o servicios que se relacionan en el presente documento, con el fin de que la entidad territorial pueda definir el presupuesto oficial del proceso de selección que se requiere adelantar.

Es de anotar, que la solicitud de cotización realizada con el presente documento, servirá de base para la elaboración del estudio de mercado del proceso de selección que requiere adelantar el Municipio y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

La cotización requerida con el presente documento, se debe enmarcar en la siguiente información:

1. POSIBLE OBJETO

"PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA, MEDIANTE ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO, TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO, FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS, ORGANIZACIONALES Y AMBIENTALES, ASÍ COMO EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEMOSTRATIVAS Y PEDAGÓGICAS DIRIGIDAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DE LAS CADENAS DE GANADERÍA BOVINA, ESPECIES MENORES, CACAO Y PLÁTANO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL."

2. VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN

La cotización deberá tener una vigencia de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha de presentación de la cotización.

3. FORMA DE PAGO

El valor del contrato se pagará de la siguiente forma: El municipio pagará un ochenta por ciento (80%) del valor del contrato, mediante actas parciales, de acuerdo al avance de las actividades realizadas y a satisfacción del municipio, previa amortización del anticipo en el mismo porcentaje del mismo en cada acta parcial, y un veinte por ciento (20%) restante del valor total del contrato, mediante la suscripción del acta final de ejecución del contrato; una vez ejecutadas la totalidad de las actividades por parte del contratista y presentación del informe final, recibido a entera satisfacción por el supervisor, con sus respectivos soportes conforme lo exigido en el respectivo contrato.

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS A ADQUIRIR

ITEM	COMPONENTE	UNIDAD	CANT
1	Folleto tipo Triptico Tamaño Carta en 6 paneles (3 anversos y 3 reversos) a todo color	unidad	1
2	Pendón de 0,80 * 1 mtr a todo color, con tematicas relacionadas a cada actividad programada	unidad	1
3	Pendón araña de 1 mtr * 2 mtr a todo color, con estructura + estuche portador con tematicas relacionadas a cada Escuela de Campo programada	unidad	1
4	Talonarios tamaño carta en papel químico 21.5 x 28 cm, cada talonario tiene 50 hojas original y 50 copias, incluye terminación con cartón	unidad	1

5. GASTOS EN QUE DEBE INCURRIR QUIEN CONTRATA CON EL ESTADO Y QUE SERÁN ASUMIDOS POR EL CONTRATISTA

- COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS
 (personal, transporte, insumos, entre otros).

- OTROS COSTOS (Impuestos, tasas, contribuciones).
 1. Estampilla pro-cultura 1%
 2. Estampilla pro- adulto mayor 4,3%
 3. Estampilla pro- deporte 2.5%
 4. Estampilla para la justicia familiar 2%
 5. Impuesto de Industria y Comercio: 10*1000
 6. Sobretasa Bomberil 11% del ICA

Las estampillas se aplican al valor unitario antes de iva (19%)

Quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en que se incurrirá por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, para tal efecto, deberá desglosar los costos directos e indirectos que acarrea la ejecución contractual o señalar que los costos indirectos están incluidos en los valores cotizados. De no desglosarse o no señalarse que los costos indirectos están inmersos en los valores cotizados, la entidad entenderá que en el valor cotizado están incluidos todos los costos relacionados en el presente documento (es decir, los costos directos e indirectos que acarrea la ejecución de las obligaciones contractuales)

Se solicita que se desglose el IVA de los bienes y servicios gravados con este impuesto, y conforme el porcentaje vigente y sólo en los eventos en los que el cotizante sea una persona responsable de IVA.

6. PLAZO PARA PRESENTAR OFERTA: Seis (6) días hábiles

7. PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL: Tres (03) meses y Veinte (20) días.

8. LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SU PERIODICIDAD O DE LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS

Municipio de Aguazul

9. ANEXOS

1. copia de la cédula de Representante Legal
2. cámara de comercio
3. RUT

Se debe tener en cuenta todos los gastos en que se debe incurrir por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, que, de no desglosarse, se entenderá que los costos están inmersos en los valores presentados en la cotización.

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
Alcaldía de Aguazul	SOLICITUD DE COTIZACIÒN – EXCEPTO PARA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	
	Código: A-ABS-F-79 / Versión: 02	
Vigente: Resolución No. 001 del 02 de enero delo 2024		

Nota: La Cotización puede dirigirse al correo institucional de la secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental del municipio de Aguazul: saga@aguazul-casanare.gov.co o a la dirección: Palacio Municipal calle 11 No. 11-35, Secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental - segundo piso, más tardar tres (3) días hábiles después del recibo de la solicitud de cotización.

La cotización debe ser presentada conforme al siguiente formato, adjuntando los documentos solicitados en el numeral 9.

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA SI APLICA	VALOR TOTAL

Agradeciendo su amable atención

Atentamente,

JULIAN RINCÓN HERNÁNDEZ
Secretario de despacho- Desarrollo Económico y Ambiental

Elaboró: **EDWIN DARIO TORRES SALAMANCA.**
Profesional Contratado SDEA